

HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA”

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SALUD

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

Requisitos para los aspirantes a Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina.

Ser médico nacional especialista titulado o estar cursando una especialidad que concluya el 28 de febrero del 2019 y se encuentre para esa fecha titulado o en trámite de titulación con expedición del mismo al primero de junio del 2019.

Tener un máximo de 2 años de haber concluido la especialidad.

Realizar registro en línea de acuerdo a las fechas señaladas.

Sujetarse al proceso de selección de la sede que consiste en; presentar examen psicométrico, realizar examen de conocimientos y entrevista.

Promedio general de la especialidad de 9.

Promedio general de la licenciatura de 8.

Acreditar examen psicométrico.

Acreditar examen de conocimientos con un mínimo de 9 de calificación.

Adquirir Seguro de Responsabilidad profesional, en caso de ser seleccionado.

Presentar el día de su entrevista un proyecto de investigación correspondiente a su curso (para más detalles del proyecto revisar avisos y descargables).

Además de los requisitos anteriores, si el médico aspirante es médico de base de otra institución:

Contar con autorización de su Institución de origen.

Tener título de especialista y cédula profesional.

Tener o adquirir Seguro de Responsabilidad profesional, en caso de ser seleccionado.

En caso de que su institución solicite la capacitación, presentar la carta correspondiente.

Si el médico aspirante es extranjero:

Realizar registro en línea de acuerdo a las fechas señaladas.

Sujetarse al proceso de selección de la sede que consiste en; presentar examen psicométrico, realizar examen de conocimientos y entrevista.

Promedio general de la especialidad de 9.

Promedio general de la licenciatura de 8.

Acreditar examen psicométrico.

Acreditar examen de conocimientos con un mínimo de 9 de calificación.

Adquirir Seguro de Responsabilidad profesional y de vida en caso de ser seleccionado.

Los aspirantes deberán cumplir con la entrega de los siguientes documentos en las fechas que se establezcan:

Formato de Registro en línea impreso y con fotografía (tamaño infantil a color) pegada.

Los siguientes documentos deberán estar escaneados y en formato PDF grabados en un CD.

Copia de constancia de seleccionado del Examen Nacional de Residencias Médicas.

Título de la carrera de Médico Cirujano.

Cédula Profesional.

Título de especialista.

Cédula Profesional de Especialista.

Carta de motivos.

Constancia de comprensión escrita y hablado del idioma Inglés emitida por una institución educativa.

Currículum Vitae.

RFC (médicos nacionales).

CURP (médicos nacionales).

Identificación oficial INE y Pasaporte para extranjeros.

Comprobante de domicilio.

Certificado Médico de Salud (otorgado por una Institución Pública de Salud).

Además los médicos extranjeros deberán presentar:

FM3 actualizado en caso de estar estudiando en México.

Carta de motivos para realizar un curso de alta especialidad si es deseo personal

Si su país y la institución requieren el recurso humano, presentar carta emitida por las autoridades del país y de la institución en donde labora, en la que se especifique que solicitan la capacitación en determinado curso y que el médico regresará a trabajar a su país al finalizar el curso.

Carta de solvencia económica.

TODA LA DOCUMENTACIÓN APOSTILLADA.

TODOS LOS CURSOS TIENEN UN COSTO QUE DEBERÁ SER CONSULTADO EN EL DEPARTAMENTO DE POSGRADO. EL COSTO ESTÁ SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.